



Las clases más desposeídas deben ser, crecientemente, sujeto de su destino

Los cristianos y la vida política contemporánea

Pedro Trigo, s.j. *

Los cristianos nos llamamos así porque vivimos desde el referente de Jesucristo. Así pues, para enfocar este tema, tenemos que aclararnos en primer lugar sobre el lugar que ocupó la política en su vida y misión y en su propuesta a su pueblo y en él a la humanidad

El reinado de Dios que hizo presente Jesús no es político. Él definió su vida por referencia al Reino de Dios. Nunca lo definió porque como es de Dios, no cabe en conceptos. Se refirió a él en comparaciones, las parábolas, en símbolos, en sentencias y lo hizo presente a través de sus acciones.

Había expectativas sobre él. Los apocalípticos, desde la profecía de Daniel (cap.7), lo habían caracterizado como el reino de los santos del Altísimo al que se someterían todos los soberanos. Ese reino vendría después de derrotar al último imperio. No pocos contemporáneos de

Jesús, entre ellos sus propios apóstoles, interpretaban ese reino del Hijo del Hombre desde el mesianismo davídico trascendentalizado. El Mesías era un rey ungido por Dios para liberar a su pueblo, pero no era un rey más, aunque fuera invencible y santo. Era el definitivo, venía directamente de Dios, como su último enviado. Por eso, cuando después de que Pedro le confesara que era el Mesías, Jesús les advirtió que iba a caer en manos de sus enemigos, se quedaron completamente desconcertados. Pedro le arguyó que eso no era posible que sucediera porque Dios no lo podía permitir. El razonamiento parecía imbatible: si él tenía toda la fuerza de Dios, ya que el Espíritu es la fuerza de Dios, y caía en manos de otro, ése tendría más fuerza que Dios, lo que por hipótesis es imposible, porque ¿quién como Dios?

Retomemos la profecía de Daniel para aclarar el asunto. La visión sobre el Hijo del Hombre es presentada como la alternativa de Dios respecto de la historia humana. Ésta aparece como una sucesión de imperios. Sus representantes tienen todos la figura de fieras porque se imponen con su poder económico, con su técnica, su organización y finalmente sus armas. ¿Cuál es la diferencia entre las fieras y el Hijo del Hombre? Que éste no se impone. En este contexto eso significa ser humano. Así aparece inequívocamente en la vida de Jesús. Ante Pilato él se confiesa rey, pero no como los reyes de este mundo. La diferencia estriba precisamente en que Jesús no tiene ejército ni guardia personal. Por eso lo han apresado las autoridades judías y lo han remitido a él. Ni Dios ni Jesús quieren ni admiten súbditos; sólo seguidores voluntarios. El que es de la verdad, dice Jesús, escucha mi voz.

Esto significa que Jesús, la alternativa de Dios para la historia humana, no es político. Luego la política no es sagrada. Un político ungido por Dios sería una fiera santa, que es una contradicción. Ahora bien, lo es sólo para el Dios de Jesús y para Jesús, no para el Dios de la mayoría de los cristianos, que es el que puede más que todos, el que se impone por las buenas o por las malas, aunque su poder, a diferencia del de los poderosos de este mundo, es justísimo.

POLÍTICA Y RELIGIÓN

Un político no puede representar a Dios ni a Jesús. Si el Dios de Jesús no se impone, porque el único poder que tiene Dios es el poder del

amor, que no puede imponerse a la fuerza ni matar, un político no puede ser representante de Dios. Porque la política requiere de la fuerza. Aun en el mejor de los casos, cuando el poder es genuinamente democrático, cuando el gobernante es mero mandatario de los ciudadanos y gobierna ejecutando el consenso para el que lo han elegido, es inevitable el uso de la fuerza. Las leyes están para ser cumplidas. Cuando una ley contraviene el propio interés o incluso el propio capricho, existe la tentación de violarla, así desde las leyes de tráfico hasta las económicas o las que salvaguardan los derechos humanos, si no se impone la fuerza de la ley, sobreviene la indefensión de los ciudadanos y finalmente la anarquía. Así pues, a veces el político se ve obligado a obrar de modo distinto al de Dios y al de Jesús. No puede, pues, pretender ser representante suyo.

LA POLÍTICA NO ES SAGRADA

Que el político no sea representante de Dios ni de Jesús es una bendición para todos los ciudadanos porque así la política está liberada de la numinosidad de lo sagrado, de su majestad, y queda confinada al terreno de lo útil. En definitiva la legitimidad de un político depende sólo de su desempeño. Ni siquiera la limpieza de las elecciones es suficiente: tiene que desempeñarse bien.

Esto es lo primero que dice el cristianismo a la política. Que no puede aspirar a sacralizarse, que no posee ninguna majestad, que está sometida a la discusión pública, porque el poder no

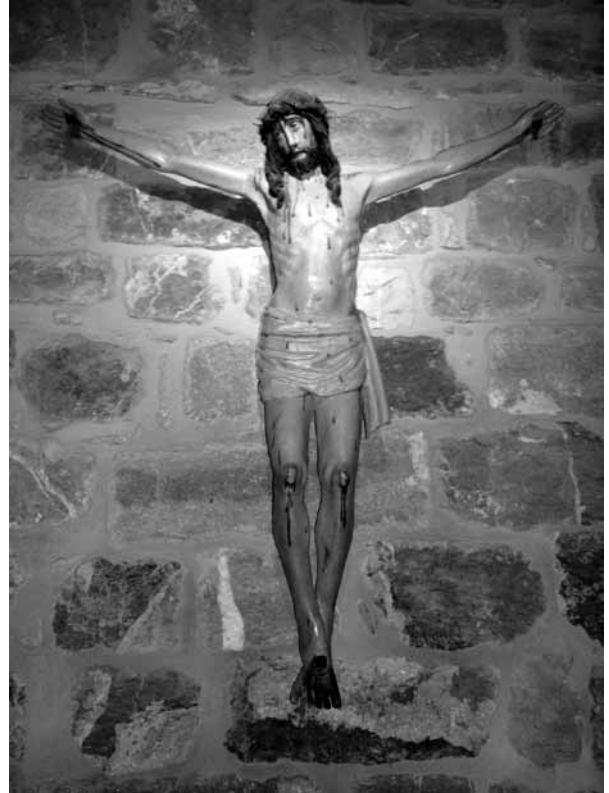


es intocable, es una magnitud meramente humana que, como todo lo humano, posee una relativa positividad y una tendencia a degradarse, como cualquier forma de energía. Eso no significa que para el cristianismo carezca de valor. Por el contrario, lo tiene y mucho, porque su desempeño, atendido a la ley y creativo, es una gran ayuda para que todo marche bien; pero como también tiene tendencia a degradarse, hay que poner todas las condiciones para que su ejercicio sea útil para la ciudadanía y humanizador para el que lo ejerce. ¿Cuáles son esas condiciones?

CONVERSAR CON EL OTRO

El cristiano debe ser ciudadano activo y responsable. Para el cristianismo el ejercicio de la política ha de comenzar por los ciudadanos, por cada uno de los ciudadanos. Esto es lo más importante. Más aún, es imprescindible. Una república ha de comenzar por los republicanos. Lo más decisivo, políticamente hablando, para un país es la responsabilidad política y la competencia de la ciudadanía. Si se dan en un grado apreciable, más aún, excelente, incluso si los gobernantes son malos, el país, aunque con dificultades, puede funcionar y ese ejercicio será fuente primordial de humanización para cada uno de ellos y para el conjunto de la sociedad.

Nadie puede delegar en otro esa búsqueda de competencia y de responsabilidad cívica y menos que en nadie en el gobernante, aunque nos parezca muy bueno. Todos tenemos la obligación de enterarnos del estado de la nación. Todos tenemos que tener hambre de verdad, empeño de vivir en la realidad y no en la publicidad de las empresas ni en la propaganda del gobierno o de la oposición. Cada quien puede tener sus preferencias o incluso su militancia política, pero ella no puede obnubilar su juicio. Por eso es sano conversar civilizadamente con gente que piensa distinto de nosotros. Así podemos ver otras perspectivas y otros datos y apreciar otros argumentos, es decir, tenemos que valorar más, estar en la verdad antes que defender al gobernante o a su programa o atacarlo porque se está en la oposición. Los ciudadanos deben confluír en la realidad, en la responsabilidad por la buena marcha del país, que no equivale a que me vaya bien a mí. La realidad es el estado de la nación, que se traduce en estadísticas objetivas y en dinámicas comprobables. Eso es lo que hay que poner en claro e incidir sobre ello para mejorarlo.



La política suele despertar grandes pasiones. Precisamente por eso la desacraliza el cristianismo. Es un modo de desinflarla, para que no obnuble el entendimiento y prevalezca el sentido de realidad. Así pues, para el cristianismo en la vida política lo más decisivo es que los ciudadanos tengan solvencia moral para no ser comprados ni engañados por nada ni nadie y para asumir activamente su responsabilidad. Para eso tienen que formarse de un modo sistemático y renovarse continuamente. Cada quien tiene que informarse asiduamente y pasársela echándole cabeza a la situación; pero también tiene que dialogar con los que piensan diferente para comprender mejor la situación, porque cuatro ojos ven más que dos y porque hablando se entiende la gente. La política es demasiado importante para dejársela sólo a los políticos. La tenemos que asumir cada uno y todos como ciudadanía.

También hoy en nuestro país y en nuestra situación es esto lo más decisivo. Y, sin embargo, desgraciadamente, es en lo que menos se suele insistir. Nos la pasamos criticando o defendiendo al Gobierno, pero no nos hacemos cargo de nuestra propia responsabilidad, de lo que nos toca a nosotros. No nos formamos seriamente. No nos atrevemos a pensar con nuestra propia cabeza. No dialogamos serenamente para entender más y mejor y para entendernos como ciudadanos.

No somos independientes respecto del Estado y el Gobierno; seamos del Gobierno o de la

oposición, no nos hacemos cargo de que los gobernantes son mandatarios nuestros y que nosotros nunca debemos ni podemos darles un cheque en blanco sino que tenemos que estar permanentemente velando por la cosa pública y haciéndonos cargo de su desempeño.

Muchos, tanto de arriba como de abajo se venden al que manda sólo porque el Gobierno les da o porque hacen grandes negocios con él. Eso es negar la condición moral de la persona y abdicar de la propia responsabilidad. Ésta no se ejerce apoyando no deliberativamente al Gobierno o atacándolo. Hay que jugar el propio papel. No somos el coro que aplaude o critica la actuación de los protagonistas. Todos debemos ser protagonistas. Y, sin embargo, no lo somos. Eso es lo más grave de lo que pasa hoy en nuestro país. No podemos confundir actuación política con marchas para apoyar o protestar. En el mejor de los casos ésa es una manifestación de responsabilidad, pero sólo cuando ésta se ejerce también en los ámbitos de la cotidianidad y en los de la formación de la opinión pública, en los de cumplir con los deberes ciudadanos y reclamar en concreto cuando las cosas no marchan.

OTRA PREMISA

Lo que puedan realizar las organizaciones intermedias, sobre todo las solidarias, no debe hacerlo el Estado. El segundo campo de actuación política es el de la participación en grupos y comunidades, en instituciones y organismos. La sociedad no puede limitarse a ser una masa atomizada de individuos que interactúa con el gobernante. Una sociedad así es un cuerpo amorfo sin órganos, sin tejidos, sin huesos, sin músculos ni nervios; un cuerpo inerte. Una sociedad así no existe como tal. Es un mero agregado de individuos, dispersos o agrupados en torno al líder. Así no puede funcionar un país. Las asociaciones intermedias entre los individuos y el Estado son las que deben llevar el mayor peso en la vida de un país. Ellas son el principal vehículo de su creatividad, de su laboriosidad, de su ingenio, de sus intereses, de su solidaridad.

Entre ellas la mayoría son de derecho privado: interesan a sus miembros que las conciben y sostienen. Muchas de ellas son cauces válidos de realización humana cualitativa. Pero otras son asociaciones públicas, aunque no políticas. Son públicas porque su fin es contribuir al bien co-

mún. No son políticas porque son de iniciativa privada y por eso no representan, como las instituciones del Estado, a todos los ciudadanos en cuanto tales. Estas asociaciones son importantísimas para la humanización de un país.

La participación en organizaciones sociales constituye una actuación primordial de la dimensión política de los ciudadanos. No es formalmente política, pero posee un peso político indudable. Si en un país no existen organizaciones sociales fuertes, democráticas, creativas y eficientes, es casi imposible que funcione bien la esfera política. Sin la presión de estas organizaciones, la política tiende a caer en manos de los poderosos o se vuelve autoritaria porque es producto sólo de un partido o de un líder.

La mayor desgracia que le puede suceder a un movimiento social es politizarse. Pierde toda su iniciativa, su prestancia, su empuje, priva a la sociedad de su contribución y al Estado de un contrapeso no sólo saludable sino imprescindible.

Estas asociaciones las constituyen libremente los ciudadanos. El Estado debe tener un ordenamiento jurídico que las proteja y estimule y que vele a la vez para que sus fines sean compatibles con el bien común y cauces de su realización.

El Gobierno actual no ha comprendido el papel de las organizaciones sociales y por eso las demoniza y trata por todos los medios de cortar sus fuentes de financiamiento. Por ejemplo, obligar a las empresas a que el dinero que daban para investigación y desarrollo de la ciencia y para cumplimiento de su responsabilidad social se lo dé a él mismo, conspira en gran medida para el cumplimiento efectivo de esos fines. Tiene sentido que fiscalice para cerciorarse de que esos recursos se invierten efectivamente y con provecho; pero no tiene sentido que vea esa acción como una competencia desleal. El Estado no tiene el monopolio de nada. Únicamente de la violencia legítima, e incluso en este caso debe ser fiscalizado por la sociedad, tanto por los ciudadanos y la opinión pública como, muy específicamente, por esas asociaciones, sobre todo en este caso las de derechos humanos.

Para poner otro ejemplo, es muy triste que cuando en un barrio existe un organismo de salud que funciona bien, el Estado coloque al lado un módulo de Barrio Adentro, cuando el resto del barrio está desatendido. En este caso, por desgracia frecuente, el fin no es atender a la salud de los pobladores sino eliminar la competencia de manera que el pueblo no le deba

nada a nadie sino sólo a él. Esa mezquindad es trágica para el pueblo y para el país.

La competencia entre ese servicio social público no estatal y el público estatal es muy positiva. Vamos a poner otro ejemplo. Llevo más de treinta años yendo a acompañar a una comunidad que creó una institución educativa y la pasó a Fe y Alegría, que sigue respetando a la comunidad. La unidad educativa funciona muy bien. Por eso intermitentemente vienen de la zona educativa a pedirles que se pasen a la educación oficial. Ellos le responden que si funciona bien, más bien deberían apoyarlos más para que sigan manteniendo la calidad del servicio. Si el Estado no ve la conveniencia de esta competencia, es que no quiere el bien del país y más en concreto del pueblo sino crecer indefinidamente hasta coparlo todo. Ésa es una lógica autoritaria, que además lleva, como es palpable, a la incompetencia.

REFERENCIA PRIMORDIAL

La referencia primordial de la administración pública son los ciudadanos, no el gobierno. Llegamos al desempeño específicamente político, el de los partidos y del Estado. Ambos son distintos.

La referencia fundamental de los organismos del Estado no debe ser el Ejecutivo y mucho menos el partido de gobierno sino los usuarios. Cuando un funcionario está sólo pendiente de

satisfacer al jefe y no a los ciudadanos que requieren ese servicio, el servicio se desnaturaliza y, más pronto que tarde, no funciona. Cuando el Ejecutivo pone o quita a funcionarios por la lealtad hacia el gobierno y no por su idoneidad, los organismos del Estado dejan de funcionar y el Estado se paraliza. El Ejecutivo podrá dar directrices, insistir en algunos contenidos y direcciones, pero todo esto siempre deberá ser secundario. Lo fundamental es que funcione y para ello lo decisivo es la competencia técnica y la solvencia moral. Insistimos que el Ejecutivo podrá modular ese desempeño insistiendo en áreas o grupos de población. Esto tiene sentido, pero lo central es que funcione y quien controla el funcionamiento son ante todo los usuarios. El Ejecutivo, lo mismo que los usuarios, debe velar ante todo porque los organismos del Estado funcionen. Politizar al Estado es acabar con él.

Ser funcionario del Estado es desempeñar un papel político no partidista. La responsabilidad del funcionario es cumplir a cabalidad los objetivos anejos a la naturaleza del cargo. Si es educador, educar a la altura del tiempo; si es médico, diagnosticar acertadamente y curar con la mayor efectividad posible; si es ingeniero, construir adecuada y duraderamente y mantener constantemente; si es juez, dar sentencia con la mayor justicia y celeridad posibles. En el desempeño profesional debe quedar fuera la afiliación política. Él tiene que tratar a todos por igual y tiene que ocuparse sólo de lo de su cargo. Lo hará teniendo en cuenta las insistencias de lo propuesto en el programa del Presidente, pero lo llevará a cabo profesionalmente y no con lógica partidista.

Desde lo dicho se echa de ver que si el Estado funciona bien, la relación fundamental de sus funcionarios no es con el Ejecutivo sino con los usuarios.

No hace falta gastar mucho tiempo para poner en claro que hoy en nuestro país apenas existe Estado. Es patente que el país se está cayendo a pedazos. La razón es muy clara. El predominio absoluto de lo ideológico partidista sobre el funcionamiento real de las instituciones. No sólo no funciona nada; lo más grave es que, como todo está partidizado, no hay a quién pedirle responsabilidades y así nada se corrige. Ni siquiera la industria petrolera, la gallina de los huevos de oro, funciona. Por eso, la insistencia del Gobierno en las asociaciones, que funcionan a medias, porque también están politizadas. De



ahí el endeudamiento voraz, a pesar de los precios petroleros sin precedentes.

PAPEL DE LOS POLÍTICOS

¿Cuál es el papel de los partidos políticos? Pensar en el país concreto y proponer a los ciudadanos los aspectos a salvaguardar y optimizar y los que hay que enderezar y los medios para llevar a cabo esas propuestas. Ellos no serían en ningún caso el sujeto de sus propuestas. El sujeto es el país: los ciudadanos y sus asociaciones, además de los organismos estatales. Ellos se presentan para coordinar el proyecto desde el Ejecutivo, si el país pone su confianza en ellos y los vota. Si eso sucede, se convierten en sus representantes y por tanto están referidos a su propuesta electoral. No se les otorga un cheque en blanco para que vayan haciendo lo que se les ocurre porque no son los dueños del país sino meramente los representantes de los electores. Representan el programa que los llevó al poder. En nuestra Constitución, como en ninguna otra del mundo, existe la democracia directa.

La representación se complementa con la participación, sobre todo a los niveles más directos de ejecución, sobre todo, en los municipios. Pero aun en estos, la vida contemporánea es tan compleja que ningún modelo de participación puede sustituir a la burocracia estatal profesionalizada.

¿Qué tiene que privilegiar un partido hoy en Venezuela? Ante todo propiciar trabajo productivo y congruamente remunerado para todos. Para facilitararlo tiene que brindar una educación, tanto básica como profesional, a la altura del tiempo; es decir, que incluya tanto los bienes civilizatorios del Occidente mundializado como la sensibilidad social de que éste carece. El Estado venezolano por la posesión de la renta petrolera tiene más capacidad que otros para incidir en el fomento del trabajo y la educación de calidad. Ahora bien, el marco indispensable para realizar esta tarea es lograr una seguridad ciudadana básica, sanear la infraestructura, tanto la vial, como los servicios de agua y luz, y asegurar un servicio de salud que incorpore los adelantos que existen a nivel mundial.

Todas las demás propuestas sólo tienen sentido en cuanto se encaminan a optimizar éstas y por tanto deben aplicarse o dejarse de lado en cuanto contribuyen a lograrlo o sean un obstáculo.

Esto, a nivel de tareas concretas. A nivel estructural lo primero es que el pueblo (grupos -C, D y E) tienen que estar efectivamente en el centro, no sólo ni principalmente a nivel declarativo sino realmente, de manera que se logre que vaya siendo crecientemente sujeto de su destino. Para serlo, el fomento del trabajo productivo y congruamente remunerado es lo más decisivo.

El segundo punto es su carácter inclusivo: el sujeto no puede ser el mismo Estado y menos aún el propio Ejecutivo. El sujeto tenemos que ser tendencialmente todos los venezolanos, tanto en nuestra condición de ciudadanos como asociados en asociaciones e instituciones. El Estado debe ocuparse de las tareas concretas que hemos señalado y de propiciar la participación ciudadana capilar y organizada.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.